INFORME INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL No. 7

PERIODO: 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No COP: 304 DEL 2018

FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÌVAR, EN BOGOTÁ D.C."

OCTUBRE
BOGOTA D.C.

Contenido

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL. 4

1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. 4

1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO. 4

1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: 5

1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA: 5

1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 5

1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA: 6

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME 7

2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD 7

2.1.1 Reunión de inicio. 7

2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO. 10

2.2.1 Volantes de inicio de actas de vecindad – Primera Visita Volantes de reunión de inicio ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.2.1.2 Volantes de inicio de actas de vecindad – Primera Vista .... **¡Error! Marcador no definido.**

2.2.1.3 Volantes de inicio de obra ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.2.3 Puntos de Información Satelital..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.3 PROGRAMA DE ATENCIÒN AL CIUDADANO. 13

2.3.1 Punto CREA. 13

2.2.3.2 Consultas Ciudadanas. 14

2.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD. 20

2.5 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 21

2.5.1 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACION DE EMPLEO. 21

2.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA. 24

2.7 CONCLUSIONES. 28

INTRODUCCIÓN

Para el presente informe de gestión social la interventoría hace acompañamiento al contratista con el fin de dar cumplimiento al contrato de obra pública COP. No 304 DE 2018 cuyo objeto: COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÌVAR, EN BOGOTÁ D.C.” De acuerdo con lo escrito anterior mente el presente informe expone el conjunto de actividades orientadas y supervisadas por la INTERVENTORÍA CONSTRUCIVILES S.A.S para ejecutar las actividades según plan de gestión social, para esta etapa fueron registradas en los formatos aprobados por la interventoría del área Social.

La construcción de las obras generará algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón el Fondo de Desarrollo Local de CIUDAD BOLIVAR, ha venido implementado y mejorando el proceso desarrollado en los siguientes programas:

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL.

1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Busca implementar acciones de comunicación para brindar información veraz, clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades técnicas, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo antes, durante y después de la ejecución de la obra; este programa contempla las siguientes actividades:

- Reunión de Inicio
- Reunión de finalización de la obra
- Reuniones extraordinarias

1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

A través de este programa se realiza la publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las unidades sociales algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades.

- Ubicación de puntos satélites de información
- Afiches de información
- Volantes de información ciudadana o comunicados.

1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Con este programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. El fin es contar con los medios suficientes para brindarle una atención oportuna a la solicitud que presente frente a la obra, los elementos básicos para la atención a la comunidad son:

- Punto CREA (centro de reunión encuentro y atención en obra).
- Línea telefónica
- Correo electrónico
- Recepción de quejas, reclamos, solicitudes de información y sugerencias.

1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA:

Se enfoca a la capacitación del 100% del personal de la obra sobre temas inherentes a la atención al ciudadano y aspectos sociales en la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de movilidad. Este programa busca que cualquier empleado del proyecto esté en condiciones de dar una información básica a los ciudadanos sobre los espacios donde pueden ser atendidos e informados.

1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de Ciudad Bolívar. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá llevar una planilla (formato respectivo de personal no

calificado) que registre esta circunstancia. Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes: cargue, descargue, excavación, limpieza y en general las actividades concernientes a un obrero raso. Durante la reunión de inicio de obra se socializará con la comunidad las vacantes disponibles, y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes. En caso de que el porcentaje solicitado no se pueda completar con las personas residentes en el área de influencia del proyecto, se puede hacer contratación de personal a través del servicio nacional de aprendizaje – SENA y/o la Secretaria de Integración Social del Distrito, para lo que deberá dejar prueba escrita de la gestión interinstitucional realizada para la consecución del personal de apoyo requerido para el proyecto. Si posteriormente a toda la gestión realizada no se logra completar el porcentaje de mano de obra no calificada en las localidades a intervenir, EL CONTRATISTA podrá acudir a las otras localidades, previa justificación escrita y soportada, la cual verificará y aprobará la Interventoría.

1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto; estas actividades son:

- Levantamiento de actas de vecindad.
- Levantamiento de actas de compromiso.
- Realización del registro fílmico y fotográfico de las vías.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME

El presente Informe de Gestión Social consolida las actividades desarrolladas por el contratista CON&CON CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, dando cumplimiento al anexo técnico-social correspondiente al contrato 304 de 2018 que tiene por objeto ““CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÌVAR, EN BOGOTÁ D.C.””, para el periodo correspondiente del 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

A continuación se presentan y se describen cada una de las actividades desarrolladas por el contratista en acompañamiento de la interventoría dentro del componente de Gestión Social para el proyecto y las obras a desarrollar durante el contrato de obra pública No. 304 de 2018, para el presente periodo.

2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD

2.1.1 Reunión de inicio.

Para el presente periodo comprendido del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2019, el contratista bajo el acompañamiento de la interventoría realizaron dos (2) reuniones de inicio de obra, en los barrios de Tesorito y Candelaria I y II.

Estas acciones permitieron exponer las características del proyecto a los ciudadanos residentes del área de influencia directa de intervención; así como, los procesos técnicos, ambientales, sociales y de salud y seguridad en el trabajo que se llevarán a cabo durante la ejecución de la construcción del espacio público y vías

peatonales, por otra parte se realizó la entrega de la presentación de la reunión a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal.

Las generalidades de estas actividades se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1**: Consolidado reuniones de Inicio de Obra**

REUNIÓN DE INICIO				
BARRIO	**FECHA Y LUGAR**	**CONVOCADOS**	**ASISTENTES**	**Porcentaje de participación**
TESORITO	Miércoles 04 septiembre de 2019 2:00 p.m. Salón Comunal Barrio el Tesorito Calle 81 C Sur N° 18 G - 33	28	14	50%
CANDELARIA I y II	Miércoles 04 septiembre de 2019 4:00 p.m. Salón Comunal Carrera 29 No 66-10 Sur	20	12	60%
TOTAL		**48**	**26**	**54,1%**

ANALISIS DE LA GESTIÓN

Para el presente periodo el contratista realizó dos reuniones de inicio de obra, en estas se pudo resaltar la alta la participación de la comunidad con las que se realizaron estos encuentros, se evidenció gran interés por las intervenciones que se realizaran en los diferentes CIV´S. En la reunión que se realizó en el barrio el Tesorito se contó con una participación del 50% de la ciudadanía convocada, en este sector se realizará la construcción del espacio público ubicado entre la Carrera 18 D Bis entre Calle 80B Sur y 81 Sur CIV 19012088 y Carrera 18 D Bis entre Calle 81 Sur y 81 A sur CIV 19012139, área que actualmente se encuentra con desniveles lo cual genera inconvenientes en la movilidad de los transeúntes, por tal motivo la comunidad se mostró motivada con el proyecto de ejecución a través del contrato 304-2018.

Así mismo, el sector de Candelaria I y II contó con una participación ciudadana del 60%, el cual representa el interés y la necesidad de la construcción del espacio público y la vía peatonal restringida en el tramo Carrera 27 entre 66 D sur y calle 67 A sur CIV 19013957; sin embargo, la comunidad manifestó su interés que a través del contrato se adicionaran las vías correspondientes a la calle 66 D sur y la Carrera 28, teniendo en cuenta el deterioro en el que se encuentran y el aposamiento de agua que se genera en la Calle 66 D Sur cuando llueve. La anterior situación será escalada ante la Interventoría y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, quienes tomaran las respectivas soluciones ante las situaciones presentadas.

2.1.2 REUNION EXTRAORDINARIA.

Durante el presente periodo se realizó una reunión extraordinaria con la comunidad residente del barrio El Triunfo la cual se relaciona a continuación:

REUNIÓN EXTRAORDINARIA				
BARRIO	**FECHA Y LUGAR**	**TEMA A TRATAR**	**CONVOCADOS**	**ASISTENTES**
Triunfo	Salón Comuna Barrio El Triunfo Cl 69 P N° 18 J -76 26 de agosto del 2019	La comunidad solicita información sobre el atraso en el inicio de la obra para los CIV 19013249 – 19008326 - 19013248 – 19008268 - 19008432	Convocados por el presidente de la JAC	24
Nutibara	Predio a predio 29 de agosto del 2019	Solicitud verbal por parte de la Comunidad para la modificación al diseño de la vía del CIV 19009579, Solicitan que la vía sea en concreto desde la Cr 18 N hasta el predio con nomenclatura Cl 70 l Bis	10	10

		# 18 N -28 continuando con el diseño planteado en escaleras con descansos en concreto.		

2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO.

Este programa consiste en la publicación de piezas informativas sobre cada proyecto para que la comunidad esté informada y pueda tener acceso a los puntos de atención y espacios de reunión referentes a la ejecución de la obra.

Volantes informativos.

Para el componente social es de total importancia mantener a la comunidad informada de todos los procesos que se realizan durante la ejecución del contrato 304 del 2018; para garantizar que la información fuera oportuna y veraz durante el presente periodo se realizó la entrega de **189 piezas de divulgación**, las cuales fueron entregados en cuatro barrios de la Localidad de Ciudad Bolívar donde se inician las actividades constructivas del espacio público.

Las generalidades de estas entregas se relacionan a continuación:

TABLA CONSOLIDADO ENTREGAS DE VOLANTE.

BARRIO	V° REUNIÓN DE INICIO	V° ACTAS DE VECINDAD-1° VISTA	INICIO DE OBRA	V° CANALES DE COMUNICACIÓN	TOTAL
Tesorito	27				27
Candelaria la Nueva I y II	20				20
Cedritos del Sur		14			14
Bella Flor		20		8	28
J.J. Rondón			31		31
Triunfo			25	18	43
Nutibara			7		7
Vista Hermosa			19		19
TOTAL	47	34	82	**26**	**189**

El área social realizó los ajustes a los comunicados que permitieron informar a la comunidad el inicio de la actividad de levantamiento de actas de vecindad e invitación a reuniones de inicio de obra; así mismo se realizó la entrega de un volante recordando los canales de comunicación dispuestos para la comunidad. Para el presente periodo el programa de información y divulgación reporta un cumplimiento del en un 100%.

2.2.1 Puntos de Información Satelital – PSI

Con el objetivo de ampliar la cobertura con respecto en la información del proyecto, se realizó la instalación de un (1) Puntos de Información Satelital y a cuatro (4) existentes se les realizó mantenimiento; estos PSI están ubicados en lugares estratégicos de alta afluencia por la comunidad, en ellos se encuentra la información de inicio de obra, recomendaciones que la comunidad debe seguir durante la intervención y los canales de comunicación que están dispuestos para la atención a la ciudadanía.

Tabla Consolidado Puntos de Información Satelital.

ITEM	BARRIO	UBICACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE COMUNICADOS
1	Sierra Morena 1° Sector	Variedades DyJ Cr 73 N° 79D - 17 S Diana Arango 3103089524	27/08/2019	Mantenimiento	4
2	Nutibara	Tienda el Tolima Cr 18 N # 70 k – 37 José Domingo	27/08/2019	Mantenimiento	4
3	Sierra Morena 2° Sector	Variedades Angy Trav 51 N° 71 - 98 Yolanda Molina 3212438562	27/08/2019	Mantenimiento	3
4	Triunfo	Fruver La Cosecha Cl 69 M # 18 J – 94 Sandra Vargas 3138934464	29/08/2019	Instalación	3
5	Tesorito	Miscelánea SarMen	30/08/2019	Mantenimiento	4

ITEM	BARRIO	UBICACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE COMUNICADOS
		Cr 18 F # 81 – 31 Sara Mendoza 313205708			
Total TOTAL					**18**

2.3 PROGRAMA DE ATENCIÒN AL CIUDADANO.

2.3.1 Punto CREA.

Durante el periodo en mención el contratista contó con la adecuación del espacio físico de atención a la comunidad según los lineamientos establecidos en el anexo técnico social, de igual forma se procedió con la atención, de la siguiente manera:
El consorcio definió como punto CREA las instalaciones ubicadas en la dirección: Transversal 36 No 59 B -78 Sur Barrio Arborizadora Baja se dispone como medio de atención el correo electrónico ciudadbolivarsocialgmail.com y un número de contacto 3168780362 así como un horario de atención de Lunes y Miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

CANALES DE ATENCIÓN	
Horario de atención al ciudadano	Lunes y Miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Teléfono	3168780362
Correo electrónico	ciudadbolivarsocialgmail.com
Dirección	Transversal 36 No 59 B -78 Sur

2.2.3.2 Consultas Ciudadanas.

Esta estrategia de servicio integral al ciudadano busca descentralizar los servicios prestados en la entidad en otros puntos de la ciudad, a través de los cuales se recepcionan peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, permitiendo el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

Para el presente periodo se recibieron cuatro (4) atenciones de forma escrita, dos de ellas hacen referencia a solicitudes, una a un reclamo y la otra a una queja, requerimientos que se recepcionaron en el sector de Sierra Morena.

Tabla Consolidado Atenciones Ciudadanas y seguimiento.

ID pqr	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Estado
5	20/08/2019 David Gutiérrez JAC Cr 73 D # 69 B -04 Sur Trv 72 D Cl 69 F Cl 69 H entre CR73 y Cr 72B	Solicitud	Presenta petición comunitaria ante la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, solicitando que las vías intervenidas por el Contrato 304 del 2018 sean ejecutadas en su totalidad en concreto estampado, sin ningún tipo de mobiliario (Sillas, zonas verdes, canecas).	Escrito	Se escala caso con el área técnica del Contratista, quien manifiesta que se tendrán en cuenta las solicitudes del peticionario. En espera de respuesta oficial por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	ABIERTA

ID pqr	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Estado
6	22/08/2019 Luis Aldemar Salazar Cl 69 F N° 52 B – 78	Queja	Daño contador Hidráulico	Escrito	22/08/2019 Ciudadano presenta carta manifestando que el 14/08/2019 a raíz de la obra que se está ejecutando se dañó el contador del agua, por lo tanto solicita que los cobros que se generaran por parte de la Empresa de Acueducto sean Subsanados. Se acuerda con el ciudadano que el contratista realizará el pago del contador con el soporte de la factura que genere la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Responsabilidad de hacer llegar la copia del recibo.	ABIERTA

ID pqr	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Estado
					24/09/2019 Se realiza seguimiento al caso. Ciudadano informa que llego respuesta de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, sin embargo él no se encontraba en casa. Facilita documentos con respuesta por parte de la empresa, donde le informan que la empresa le realizará el cobro del contador.	
					02/10/2019 Se realiza llamada de seguimiento al caso con el ciudadano quien informa que el día 02/09/2019 la empresa de Acueducto realizó la instalación del medidor. Se realiza compromiso de entrega de copia de factura donde se evidencie el	

ID pqr	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Estado
					cobro y pago del medidor de agua.	
7	16/09/2019 María Ana Rodríguez Tv 51 N° 71 - 19 Sur	Solicitud	Daño en contador de Gas Natural a raíz del proceso de intervención.	Escrito	26/08/2019: Se recepciona documento informe de visita técnica Instalaciones Internas de la empresa VANTIV. Por un valor de $ 126751. 02/10/2019 Se realiza llamada de seguimiento al caso, solicitando el recibo del gas donde se evidencie el cobro generado por la empresa correspondiente de gas. Ciudadana no contesta.	ABIERTA

ID pqr	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Estado
8	16/09/2019 María del Socorro 3202051968 Castañeda Calle 69H desde carrera 72b hasta carrera 73 Cl 69 H N 72 B – 29	Solicitud	Ciudadana solicita la adecuación de rampa y accesos para personas con movilidad reducida en el tramo Calle 69H desde carrera 72b hasta carrera 73. Requerimiento solicitado directamente a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Escrito	A la espera de respuesta de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	ABIERTA

2.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD.

Para la sostenibilidad del proyecto se debe empoderar a la comunidad con el propósito de mantenerla informada sobre cada una de las acciones que se estén realizando en los diferentes sectores donde se esté interviniendo.

COMITES CREA.

Los comités CREA son estrategia de profundización del diálogo, la participación y el relacionamiento con la comunidad a través de la conformación de grupos de ciudadanos activos, participativos y estratégicos, integrado por diversidad de actores sociales, institucionales, comunitarios y representantes de entidades."

Siendo así, el Comité busca proporcionar elementos de formación para los participantes en temáticas técnicas del proyecto para potenciar la interlocución con la ciudadanía, al igual que construir conversatorios sobre temas de interés y recorridos del proyecto como mecanismo de corresponsabilidad ciudadana con el desarrollo urbano.

Asimismo, el Comité incentivará y abordará la iniciativa y participación de la ciudadanía en proyectos comunitarios, el manejo de las estrategias urbanísticas integrales de las zonas donde queden culatas y remanentes, así como las estrategias de recuperación y aprovechamiento del Espacio Público.

CONFORMACIÓN DE LOS COMITES CREA.

Dentro de las reuniones de inicio de obra se informó a la comunidad asistente la creación de los comités CREA, los cuales estarán con formados por los ciudadanos que deseen participar directamente del proyecto, siendo los voceros y veedores de la comunidad. Por tal motivo en cada reunión se realizó la inscripción de estos grupos de participación ciudadana los cuales se registran en la siguiente tabla de información.

TABLA CONSOLIDADO CONFORMACIÓN COMITES CREA.

INSCRIPCIÓN COMITÉ CREA		
BARRIO	**FECHA DE INSCRIPCIÓN**	**CIUDADANOS INSCRITOS**
Tesorito	Miércoles 04 septiembre del 2019	5
Candelaria	Miércoles 04 septiembre del 2019	4

2.5 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Se enfoca a la capacitación del 100% del personal de la obra sobre temas inherentes a la atención al ciudadano y aspectos sociales en la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de movilidad.

Durante el presente periodo el contratista realizó seis (6) capacitaciones a los empleados que ingresaron a laborar, estos encuentros permitieron informar a los empleados las generalidades del Contrato, las políticas de generales de la empresa. Se profundizó en el programa de atención al ciudadano, donde se explicó e informó los diferentes canales de comunicación dispuestos para el contrato; se resaltó la importancia del respeto y solidaridad con la comunidad; el uso obligatorio del uniforme y los elementos de protección personal y las principales restricciones que se tienen como realizar acuerdos comerciales y/o personales con los ciudadanos entre otros.

FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES	TEMA
29/08/2019	2	. Generalidades del contrato. . Atención al ciudadano . Canales de comunicación con el Ciudadano . Recomendaciones generales.
23/08/2019	1	
02/09/2019	1	
09/09/2019	1	
17/09/2019	4	
18/09/2019	4	
TOTAL	**13**	

2.5.1 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACION DE EMPLEO.

Durante el periodo en mención El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de Ciudad Bolívar, para el presente periodo se continua con el personal contratado en los frentes abiertos a la fecha.

Para el presente periodo el contratista contó con 48 empleados que hacen parte de la mano de obra no calificada – MONC, 15 de ellos son residentes de la Localidad de Ciudad Bolívar lo cual representa el 31. 25% para dar cumplimiento al presente programa.

Las generalidades se describen en la siguiente tabla

TABLA CONSOLIDADO MONC CONTRATADA DE LA LOCALIDAD.

No	Nombre	Cédula	Certificado
1	Diego Fabián Buitrago	1.024.500.617	Junta de Acción Comunal Cortijo 1 Sector
2	Yerney Villabon Olivera	80.897.902	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén
3	Luis Hernando Quiroz Ruiz	1033695337	Junta de Acción Comunal Barrio Nutibara
4	Jorge Mauricio Sánchez Rocha	80772117	Junta de Acción Comunal Barrio Sierra Morena
5	Milton Yesid Barreto Aguilera	79.923.719	Junta de Acción Comunal Barrio Perdomo Alto
6	Carlos Enrique León Torres	1.048.611.316	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén
7	John Luis León Torres	1.048.611.504	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén
8	Jeremías Useche Mahecha	14322482	Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar
9	Eustacio Mosquera Mosquera	1.030.420.745	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén
10	Dick Piñeros Martínez	1.069.832.321	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén
11	Osman Javier Lerma Guaraca	1023.23061	Junta de Acción Comunal Barrio Tesorito
12	Palma Arroyo Deiler	1.077.433.171	Junta de Acción Comunal Cortijo 1 Sector
13	Efraín Rodríguez Félix	93.201.909	Junta de Acción Comunal Barrio Sierra Morena
14	Faver Eliud Barbosa	1.030.691.507	Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar
15	Brayan Felipe Tovar Pardo	1.033.799.811	Junta de Acción Comunal Urbanización el Peñón del Cortijo I Sector.

2.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA.

Durante el desarrollo de la obra existen actividades que son responsabilidad del área técnica y social las cuales requieren contacto directo con la comunidad, en estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto; estas actividades son: Levantamiento de actas de vecindad, Levantamiento de actas de compromiso, realización del registro fílmico y fotográfico de las vías.

Durante el presente periodo de este informe el área de gestión social se encargó de realizar el acompañamiento a las actividades técnicas y sociales preliminares que la obra requiere, lo cual implicó que serializará el reconocimiento e inventario predial del levantamiento de 56 actas de vecindad en los barrio de Vista Hermosa y Candelaria; en la siguiente tabla se encontrara especificado la cantidad de documentos levantados por CIV, seguido de la información más detallada en cuanto al proceso correspondiente a cada frente de obra.

Adecuación bajantes de aguas lluvias

Durante la reunión de inicio y el levantamiento de las actas de vecindad se informó y se firmó el primer compromiso con los propietarios y/o encargados de los predios que presentan desagües con caída libre sobre el espacio público, donde se pacta la debida adecuación de las bajantes de aguas lluvias para que estas no deterioren los trabajos realizados por el contrato 304-2018.

Por tal motivo, durante el presente periodo se inició con las vistas domiciliarias por parte del componente social a los propietarios y/o encargados de los predios que presentan la necesidad de adecuación de las canaletas y bajantes de aguas lluvias, actividad que aporta a la sostenibilidad de la obra por parte de la comunidad y que

se encuentra respaldada en el Código de Policía, Capitulo II el cual hace referencia al cuidado e integridad del espacio público, durante esta actividad se levantaron 26 actas de compromiso ciudadano.

Levantamiento Actas de vecindad.

Dentro del presente programa el componente social realiza el acompañamiento al área técnica en el levantamiento de actas de vecindad, actividad que se realiza a través de una vista domiciliaria donde se toma el registro fílmico, escrito y fotográfico del estado de la infraestructura de los predios que se encuentran directamente en el área de influencia del proyecto; Para el Contrato 304 del 2018, este documento registrará la fachada interna y externa de las viviendas o inmuebles, teniendo en cuenta el impacto que se tendrá durante la intervención.

Durante el tiempo correspondiente al presente informe el Componente Social del contratista realizó el levantamiento de 21 actas de vecindad las cuales corresponden al barrio Tesorito

Acompañamiento social a otras actividades técnicas

Durante el presente periodo el componente social realizó el acercamiento y acompañamiento al área técnica con la comunidad al presentarse ante las diferentes situaciones que se pudieran presentar e interferir en el correcto desarrollo del proyecto.

A continuación, se presenta el consolidado de las actividades de acompañamiento que se realizaron durante el presente periodo.

Tabla Consolidado acompañamiento a otras actividades técnicas.

ITEM	BARRIO	FECHA	TEMA A TRATAR	ACUERDO	FIRMA
1	Sierra Morena TV 51 N° 71 - 54 Sur	21/08/2019	Autorización del retiro de la planta de brevo, la cual es de propiedad de la señora María Doris Garcés y se encuentra sobre el área de intervención.	Ciudadana autoriza el retiro del árbol frutal; solo solicita que se entregue una rama para sembrar en otro lugar.	**Acta de reunión** con Propietaria del elemento arbóreo, Fiscal de la Junta de Acción Comunal Moisés Labrador.
2	Sierra Morena TV 51 N° 71 - 98 Sur	21/08/2019	Ciudadana solicita que se realice la intervención total de boca calle de la Calle 73 B, de lo contrario no permitirá que se realice ningún tipo de intervención.	El área social realiza acompañamiento al área técnica del contratista e interventoría quienes explican las razones por las cuales no se puede intervenir todo el CIV que pertenece parte de la boca calle de la 73 B. Se informa que el Contratista no puede realizar modificaciones o adiciones a los diseños ya que se incurre en un incumplimiento. Ciudadana comprende y acepta las razones expuestas por la parte técnica, por lo tanto acepta con la aplicación del diseño estipulado por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	**Acta de reunión**
3	Nutibara Lote 70 L - 05 Sur	27/08/2019	Solicitud de permiso por parte del contratista a propietaria de lote para realizar acopio de material de obra.	Ciudadana autoriza el uso del suelo del lote para acopio de material con el compromiso de dejar limpio cuando se termine la obra.	**Acta de reunión**
4	Nutibara Cl 70 L Bis N° 18 N - 22	27/08/2019	Ciudadano solicita que se deje la rampa de acceso vehicular.	Área social y técnica de Interventoría y Contratista realizan visita al predio y validan con topografía la viabilidad de la solicitud del ciudadano; se informa que no se aprueba por parte de interventoría la solicitud, ya	**Acta de reunión**

ITEM	BARRIO	FECHA	TEMA A TRATAR	ACUERDO	FIRMA
				que el diseño esta hasta la casa 25 o accisa 10, y por niveles topográficos el área no alcanza ya que afectaría al predio frontal. Ciudadano propietario del predio y solicitante no firma el acta.	

2.7 CONCLUSIONES.

El contratista en este periodo desarrollo las actividades dentro del componente de Gestión Social las cuales permitieron el acercamiento con la comunidad con cada uno de los CIV que se están desarrollando, razón por la cual se hace necesaria la continua participación de la población perteneciente a la zona de influencia directa del proyecto. Por este motivo los canales de comunicación establecidos entre la comunidad y los diferentes entes participantes en el contrato siempre permanecen activos por medio del profesional social.

El contratista dio cumplimiento a las actividades ejecutadas en el presente periodo, se realizaron las reuniones informativas de inicio y se divulgaron oportunamente las convocatorias a la comunidad, por otro lado se conformaron los comités CREA, mencionados en cada reunión de socialización y se efectuaron las actas de vecindad antes de iniciar cada CIV.

Se atendió el punto CREA en los horarios establecidos y se realizaron los recorridos pertinentes en cada tramo con el fin de verificar posibles quejas de la comunidad y tomarlas en cuenta para una solución oportuna..

Para el presente periodo se recibieron 4 PQRS, los cuales están siendo atendidos por el área de gestión social del contratista.

ANEXOS

Anexo 1: Formato control de piezas de divulgación- Reunión de inicio

Anexo 2: Formato control de piezas de divulgación - levantamiento de actas de vecindad.

Anexo 3: Formato Control de piezas de divulgación- segunda y tercera vista;.

Anexo 4: Reuniones de inicio - Actas de reunión de Inicio; Listado de Asistencia;

Anexo 5: Formato Inscripción Comité Crea

Anexo 6: Actas de vecindad 19002166- Formato FO-SC- 07 V3

Anexo 7: Actas de vecindad 19002009 - Formato FO-SC- 07 V3

Anexo 8: Actas de vecindad 19002082 - Formato FO-SC- 07 V3

Anexo 9: Actas de vecindad 19003125 - Formato FO-SC- 07 V3

Anexo 10: Actas de vecindad 19003309 - Formato FO-SC- 07 V3